



Resolución de Consejo Directivo 731 / 2025 - SAL -UNSa
Expediente N° 12.001/25 Aprobar el Dictamen del Concurso Público de
Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de
Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Enfermería en Cuidados Críticos" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de
esta Unidad Académica.
De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
11/12/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Enfermería en Cuidados Críticos**" de la Carrera de la Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente con fecha 12/11/25.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución N° 661/88 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 335/25, aconseja entre otros: Aprobar el Dictamen del Jurado, que entendió en el presente concurso que obra en fojas 56-57 de las presentes actuaciones.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20-25 correspondiente al día 02-12-25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado, que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "**Enfermería en Cuidados Críticos**" de la Carrera de la Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, remítase copia a las interesadas y siga a la Dirección de Postgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.

Ie/HMC.

Lic. José Luis Rasiido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



FECI. Mario Garrozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa